

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Artículo 46 LGCC, Fracción I, inciso g

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en moneda nacional (pesos)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

❖ Autorización e historia

El Instituto Estatal Electoral nace en 1997 mediante decreto 1121 publicado en el boletín oficial del 14 de febrero de 1997, siendo organismo Público, autónomo y de carácter permanente, el cual está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, establecido en la capital del Estado, cuya integración corresponde al Poder Legislativo del Estado, para su mejor funcionamiento cuenta con cinco comisiones: "Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos", "Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas", "Capacitación Electoral y Educación Cívica", Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral" y "Administración y Logística".

Con motivo de la reforma político electoral del pasado del pasado 10 de febrero de 2014 las comisiones pasaron a ser direcciones ejecutivas, quedando de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

➤ Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral.

Panorama Económico y Financiero

Durante la operación del mes de diciembre de 2024 el recurso solicitado de la operación ordinaria fue recibido en su totalidad, así como el recurso correspondiente a las prerrogativas ordinarias y actividades específicas que se ministran a los partidos políticos. El recurso solicitado para el proceso local electoral 2023-2024 fue recibido en su totalidad.

Organización y Objeto Social

El Instituto Estatal Electoral de BCS está a cargo del Consejero Presidente, Dr. Alejandro Palacios Espinosa, hecho que se hace constar mediante acuerdo INE/CG390/2022 por el que se aprueba la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Veracruz de fecha 30 de junio de 2022, así como las Consejerías Electorales de los organismos públicos locales de las entidades de Hidalgo y Veracruz.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur esta a cargo del Licenciado Carlos Eduardo Salazar Castañeda, a partir del 01 de febrero de 2023, hecho que se hace constar en el acuerdo IEEBCS-CG006-ENERO-2023 de fecha 26 de enero de 2023.

La Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur está a cargo del L.C.P. Joel Valencia Núñez, a partir del 16 de octubre de 2015 hecho que se hace constar en el acuerdo CG-0116-OCTUBRE-2015 de fecha 16 de octubre de 2015.

El objeto social es: ser responsable del ejercicio de la función estatal de preparar, desarrollar y vigilar las elecciones ordinarias y extraordinarias; los procesos de referéndum y plebiscito en la entidad, así como del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las contenidas en la Ley, que velará que los principios de certeza, legalidad, equidad, independencia, imparcialidad y objetividad, guíen todas sus actividades.

El Instituto Estatal Electoral tiene como obligación fiscal: enterar las retenciones de Impuesto sobre la renta que se hace a las trabajadoras y trabajadores, enterar las retenciones de ISR e IVA de arrendamiento, así como enterar las retenciones de ISR a los proveedores que se encuentran bajo el Régimen Simplificado de Confianza.

Bases de preparación de los Estados Financieros

El pasado 17 y 18 de noviembre 2016 asistieron a las oficinas de INDETEC en la ciudad de Guadalajara, Jalisco los funcionarios Joel Valencia Núñez y René Salvador Mendoza Navarro para tomar capacitación sobre el sistema SAACG.NET el cual resultó idóneo para este Instituto, razón por la cual se inició el ejercicio 2017 con este sistema que cumple casi en su totalidad con las obligaciones conferidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Políticas de contabilidad significativas

Mediante acuerdo IEEBCS-CG052-AGOSTO-2023 se aprobó el anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Estatal Electoral para el ejercicio 2024 aprobado por el consejo general, por un monto de \$100,068,096.00 para actividades ordinarias y un monto de \$117,905,557.00 para actividades del proceso local electoral 2023-2024.

Mediante acuerdo IEEBCS-CG051-AGOSTO-2023 se aprobó el monto para el financiamiento a los partidos políticos y candidaturas independientes para el ejercicio 2024 por un monto de \$64,009,181.54

Mediante decreto 3022 el H. Congreso aprobó para el ejercicio 2024 un monto de \$80,019,445.00 para actividades ordinarias, \$100,787,279 para el proceso local electoral 2023-2024 y un monto de \$64,009,182.00 para el financiamiento a partidos políticos y candidaturas independientes.

Mediante acuerdo IEEBCS-CG028-FEBRERO-2024 se aprobó la modificación al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Estatal Electoral para el ejercicio 2024 aprobado por el consejo general, por un monto de \$91,433,919.00 para actividades ordinarias; \$80,019,445.00 y \$11,414,474.00 correspondiente al Saldo contable del ejercicio anterior, un monto de \$100,787,278.00 para actividades del proceso local electoral 2023-2024. Mediante el mismo acuerdo se aprobó la solicitud de ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Estatal Electoral por un monto de \$6,172,075.00 para actividades ordinarias y un monto de \$15,287,066.00 para actividades del Proceso Local Electoral 2023-2024.

Mediante acuerdo IEEBCS-CG105-MAYO-2024 se aprobó una reclasificación de partidas presupuestales derivada de economías del presupuesto de y egresos para el ejercicio 2024 el día 06 de mayo de 2024.

Mediante acuerdo IEEBCS-CG137-JULIO-2024 se aprobó una reclasificación de partidas presupuestales derivada de economías del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 el día 09 de julio de 2024.

Mediante acuerdo IEEBCS-CG165-OCTUBRE-2024 se aprobó una reclasificación de partidas presupuestales derivada de economías del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 el día 30 de octubre de 2024.

Reporte analítico del activo

Durante el mes de diciembre de 2024 se realizó la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto Estatal Electoral. Los porcentajes de depreciación utilizados durante el mes son con base en la “guía de vida útil y porcentajes de depreciación” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el día 31 de julio de 2012.

Proceso de mejora

El Instituto Estatal Electoral cuenta con Reglamento interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Código de Ética, Manual de Procedimientos y políticas para el trámite de viáticos, hospedaje y pasajes aéreos, Manual de administración de remuneraciones y prestaciones del Instituto Estatal Electoral, Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional, lineamientos para regular la ocupación de plazas vacantes, contratación y movimientos de personal de la rama administrativa.

B) NOTAS DE DESGLOCE

a) Información contable

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Durante el mes de diciembre de 2024 se recibieron ingresos por el concepto de subsidio estatal por un total de \$ 22,684,429.45 (veintidós millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos 45/100 m.n.), el cual se divide de la siguiente forma:

- 1.- Gasto de actividades ordinarias \$17,826,952.51 (diecisiete millones ochocientos veintiséis mil novecientos cincuenta y dos pesos 51/100 m.n.)
- 2.- Prerrogativas ordinarias, actividades específicas y franquicias postales y telegráficas a los Partidos Políticos \$3,612,332.50 (Tres millones seiscientos doce mil trescientos treinta y dos pesos 50/100 m.n.)
- 3.- Gasto de actividades del proceso local electoral 2023-2024 \$1,245,144.44 (Un millón doscientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro Pesos 44/100 m.n.)

Gastos y Otras Pérdidas:

Dentro de este rubro tenemos como gastos de funcionamiento al capítulo 1000 de servicios personales el cual representa el 68.77% con relación al total de los gastos erogados durante diciembre 2024. El segundo mayor porcentaje con respecto al gasto es el de ayudas sociales el cual corresponde a las prerrogativas ordinarias y actividades específicas y a la ministración de gastos de campaña a partidos políticos el cual representó el 25.01%. El tercer con mayor porcentaje respecto al gasto es el capítulo 3000 servicios generales el cual representó el 5.17%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de caja y bancos asciende a la cantidad de \$ 24,970,810.64 con base en el *Lineamiento respecto del Manejo de Fondo Fijo de Caja Chica para las unidades administrativas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur* aprobado el día 02 de enero de 2024, se asignó un fondo fijo de caja por la cantidad de \$30,000.00 el cual fue asignado al C.P. Joel Valencia Núñez el cual se cerro el día 31 de diciembre de

2024 mediante la comprobación con facturas y el reintegro mediante depósito a la cuenta oficial por el monto de \$10,441.00. Por otro lado, la cuenta de Santander con número de cuenta 5450003643-1 cerró con un saldo al día último de diciembre de 2024 de \$25,155,458.24 de este importe se encuentran cheques en tránsito por la cantidad de \$184,647.60.

Se asignó un fondo fijo para atención de las necesidades previas, durante y después de la jornada electoral para cada consejo electoral, por un monto de \$35,000.00 para cada uno de los 16 Consejos Distritales Electorales y \$55,000.00 para cada Consejo Municipal Electoral los cuales fueron comprobados durante el mes de junio 2024.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de la cuenta corresponde a los viáticos que se encuentran pendientes de comprobar por parte de las y los funcionarios del Instituto Estatal Electoral; dichas comisiones se realizaron debido a las necesidades inherentes al periodo ordinario y proceso local electoral 2023-2024.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Dentro de este rubro tenemos al activo fijo que está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE 2024
Edificios no habitacionales	6,182,963.83
Edificación no habitacional en Proceso	0.00
Muebles de oficina y estantería.	3,835,328.06
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	10,322,526.52
Otros mobiliarios y equipos de administración	334,814.36
Equipos y aparatos audiovisuales	902,544.12

Cámaras fotográficas y de video	398,964.32
Equipo médico y de Laboratorio	13,868.80
Vehículos y Equipo de Transporte	6,464,553.03
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	595,550.69
Equipo de comunicación y telecomunicación	2,779,342.17
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	179,181.80
Herramientas y maquinas herramientas	53,778.97
Otros equipos	104,999.71
Activos intangibles	933,946.20
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0.00
Depreciación acumulada de bienes muebles	-15,372,225.78
Total	\$ 17,730,136.80

Durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la carga en el módulo de bienes patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) de los bienes muebles correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 y la carga de los bienes inmuebles correspondientes del 2003 al 31 de diciembre de 2020. Además de realizar la carga en el sistema se llevó a cabo la depreciación de los bienes muebles e inmuebles hasta la fecha de cierre del ejercicio. La carga de bienes muebles, así como su depreciación desde el ejercicio 1998 cuando iniciaron los registros contables de este Instituto hasta el ejercicio 2017.

En el mes de septiembre 2021 se realizó el registro de la depreciación histórica de los bienes muebles desde 1998 que fueron las primeras adquisiciones hasta el ejercicio 2017, en virtud de que los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 ya habían sido registrados.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Otros activos circulantes

Dentro de este rubro tenemos un saldo de \$487,141.36 en la cuenta de valores en garantía, dicho importe corresponde a los depósitos en garantía de las copadoras que tenemos contratadas como arrendamiento de equipo de oficina, la bodega que tenemos para resguardar documentación histórica, arrendamiento de oficinas de órganos desconcentrados por el proceso local electoral 2023-2024.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Corresponde a las retenciones de ISR salarios que se realizaron a los trabajadores y prestadores de servicios durante el mes, así como la provisión del adeudo de Cuotas Obrero-Patronales de dicho mes, Retiro Cesantía en edad avanzada y Vejez e INFONAVIT correspondiente al cuarto bimestre, así como el impuesto sobre nómina de dicho mes. Además de lo anterior se contempla franquicias postales y telegráficas a los partidos, así como gastos de campaña a candidaturas independientes que no fueron ministradas.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Corresponde a la provisión del adeudo de las retenciones de IMSS descontadas de manera incorrecta al personal que laboro para el Instituto Estatal Electoral durante el periodo 2000 a mayo 2012, se hace referencia que solo resta por pagar \$60,327.57 mismo que no han sido entregados a sus beneficiarios ya que estos no se han presentado a solicitarlo de manera personal y por escrito.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se anexa cuadro con el detalle del patrimonio contribuido y generado.

Estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio al 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2023		18,305,930.27	18,305,930.27
1) Cambios en Políticas Contables			
2) Cambios por Errores Contables			
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio			
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio			
1) Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		28,266,073.25	28,266,073.25
2) Resultado de ejercicios anteriores		-12,079,180.05	-12,079,180.05
3) Revalúos		974,237.21	974,237.21
4) Otras Variaciones del Patrimonio Neto		-134,977.58	-134,977.58
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio al 31/12/2024		35,332,083.10	35,332,083.10

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	Saldo al 31/diciembre/2024	Saldo al 30/noviembre/2024
Efectivo en bancos-tesorería	\$24,970,810.64	\$17,265,403.60
Depósitos en garantía	\$487,141.36	\$822,249.52
Total de Efectivo y Equivalentes	\$25,457,952.00	\$18,087,653.12

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$22,684,429.38
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$22,684,429.38

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$23,059,140.43
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$459,735.72
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$202,129.77
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$100,413.80
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$146,094.80
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$11,097.34
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$238,974.84
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$36,845.07
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$202,129.77
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$22,838,379.55

VI) NOTAS A LA BALANZA DE COMPROBACIÓN

En lo que respecta a los saldos iniciales y finales que presenta la Balanza de comprobación algunos pueden variar derivado del registro de pólizas correspondientes a Fondos Fijos de Caja Chica por facturas expedidas con fecha del mes próximo anterior.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En lo que respecta a las cuentas de orden, las que se manejan para efectos de controlar el presupuesto son las siguientes:

a) Cuentas de Orden Contable.-

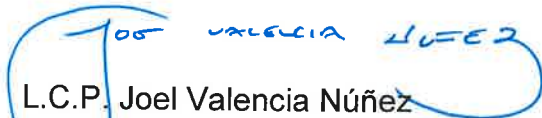
Cuentas de Orden Contables	
Concepto	2024
Valores	\$0.00
Emisión de obligaciones	\$0.00
Avales y garantías	\$0.00
Juicios	\$0.00
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios	\$0.00
Bienes concesionados o en comodato	\$0.00


b) Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$281,982,834.58
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$8,738,416.67
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$10,465,390.20
Ley de Ingresos Devengada	\$262,779,027.71
Ley de Ingresos Recaudada	\$262,779,027.70

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$281,982,834.54
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$25,441,481.39
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$10,465,389.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$246,074,054.15
Presupuesto de Egresos Devengado	\$246,072,476.64
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$241,794,549.97
Presupuesto de Egresos Pagado	\$241,794,549.97

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.C.P. Joel Valencia Núñez
**Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas**


Lic. Carlos Eduardo Salazar Castañeda
**Secretario Ejecutivo del Instituto
Estatel Electoral**